

EL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL. ACTORES Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

ASUNCIÓN TEJEDOR HUERTA¹

ABSTRACT

This recent study analyses the information which professionals often find when working with the families in the process of legal separation. The alarming increase of "alienated mothers and fathers" has motivated the study of this problem and the attempt to find solutions to put an end to this abuse. Contact with Richard Gardner revealed his interest in whether or not the Parental Alienation Syndrome in Spain was recognised, and which steps were being taken to avoid this problem. This collaboration aimed to give impulse to the study of the Parental Alienation Syndrome, enabling the professionals' suggestions to be heard in the relevant reports.

Key words: Parental Alienation Syndrome, Alienated Parents, Alienating or Alienator

RESUMEN

El presente estudio analiza la información sobre este problema que nos estamos encontrando los profesionales que trabajamos con familias en procesos de separación o divorcio. El alarmante aumento de "padres y madres alienados" ha motivado que muchos psicólogos intentemos aportar soluciones para detener este maltrato. Tras entrar en contacto con Richard Gardner, él estaba interesado en conocer si en España era reconocido el Síndrome de Alienación Parental y cuáles eran las medidas que se tomaban para evitar este mal. Con dicha colaboración se pretendía impulsar el estudio del SAP para conseguir que a los profesionales se nos escuche.

Palabras claves: Síndrome de Alienación Parental, progenitor alienador o alienante, progenitor alienado, lavado de cerebro, programación.

¹ Coordinadora Psicología Jurídica Colegio Oficial de Psicólogos del Principado de Asturias (España)

El tipo de conflicto puede ser más nocivo que su frecuencia. Los conflictos en los que los niños se sienten atrapados, los que les generan problemas de lealtad o los relativos a las prácticas de crianza son más destructivos para su bienestar. En cambio, los conflictos encapsulados de los padres no parecen tener efectos negativos en los hijos.

Las interferencias en las visitas por parte del progenitor custodio constituyen un problema de capital importancia.

Clawar & Rivlin (1991) ofrecen varias razones, no necesariamente independientes, para no interrumpir los contactos que podrían provocar la aparición del SAP:

- El niño necesita tiempo con el padre supuestamente “odiado” para recibir datos que contrarresten los atributos negativos programados.
- La relación nunca sanará sin intervención.
- El niño nunca estará preparado para reconstruir la relación perdida, con lo que también perderá los aspectos positivos de esa relación parental.
- Los niños adquieren su identidad de ambos padres. Valorar negativamente a uno de ellos puede contribuir a desarrollar una pobre autoimagen.
- Si la relación entre el padre y el hijo ha sido dañada, es fácil encontrar a otros familiares o amigos del padre que por asociación o generalización han sido también etiquetados negativamente (abuelos, tíos, nuevas parejas, etc.)
- Un padre biológico puede ser reemplazado por un sustituto. Esta circunstancia es frecuente cuando uno de los padres se casa de nuevo, intentando alejar al padre de la nueva familia.
- El padre rechazado sufre una gran pérdida emocional, pérdida que produce ira contra el programador.
- Muchos niños criados aparte y/o programados contra un padre desarrollan sus propios sentimientos de ira en contra del programador.
- Caso de que el niño como adulto experimente problemas matrimoniales, puede haber aprendido la lección de que un padre o una madre biológica no son necesariamente figuras importantes en la vida de un niño.
- Cuanto más largo sea el tiempo sin contacto entre el progenitor alejado y el hijo, más difícilmente se superará el impacto.

2. EL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL (SAP)

2.1. Antecedentes y consecuentes de la descripción de Gardner Wallerstein describió a los niños que eran particularmente

vulnerables a enrolarse en el enfrentamiento de uno de sus padres en contra del otro. En el “Síndrome de la Madre Maliciosa” (Turkat):

- la madre intenta injustificadamente castigar a su ex marido,
 - interfiere en el régimen de visitas y acceso del padre a los niños,
 - se produce un patrón estable de actos maliciosos contra el padre,
 - el desorden no se debe a otro trastorno mental, aunque se pueda presentar simultáneamente. Aparece también el de “Alienación Parental” (Darnall) que es más genérico y que puede deberse a razones objetivas (abandono emocional, maltrato).
- Otro término alternativo es el de “niño alienado”: aquel que expresa libremente y de modo persistente sentimientos y creencias irracionales (rabia, odio, rechazo, temor) hacia un padre y que son claramente desproporcionados por lo informado sobre las experiencias reales vividas por el niño.

2.2. El Síndrome de Alienación Parental Gardner nos hablaba de los factores que estimularon la aparición del SAP: como la doctrina del mejor interés del menor en las atribuciones de custodia y la presión hacia las custodias compartidas. Los problemas surgieron cuando se varió la preferencia de dar siempre la custodia a las madres y se empezó a optar por la custodia conjunta y el principio del “mejor interés del niño”. En un estudio de Clawar y Rivlin (1991) sobre los niños del divorcio descubrieron que la programación parental era practicada por el 80% de los progenitores que se divorciaban, y de esta proporción, un 20% lo aplicaban a sus hijos diariamente. Otro aspecto que empezó a aparecer en los casos conflictivos de divorcio eran las denuncias de abuso sexual por parte de un progenitor, con el consiguiente impacto social y legal y que se ha incrementando con los años. En este estudio la proporción de denuncias falsas era de un 50%.

Se debe tener en cuenta que el diagnóstico de SAP sólo se aplica cuando las conductas actuales del progenitor alienado que puedan justificar tal alienación sean mínimas o inexistentes.

En el SAP un progenitor programa al hijo para que rechace al otro. Este rechazo es un proceso complejo en el que intervienen tanto ambos padres como los hijos. Además de estos tres actores pueden aparecer otros, como abuelos o nuevas parejas. Pueden ser útiles las siguientes claves para sospechar de un SAP:

1. Los padres manipuladores siembran dudas sobre la capacidad de cuidados del visitador-aliado. Discuten con sus hijos asuntos de crianza.
2. Creen sinceramente que el niño se beneficia de criarse sin la presencia del otro padre.
3. Pretenden romper la relación, pero no solucionar el problema del rechazo.
4. Los hijos tienen un mayor vínculo –aunque sea insano– con el padre alienante.
5. Existe resistencia del niño a visitar al padre.
6. Debe descartarse la existencia de un abuso o maltrato real. El reconocimiento rápido del SAP es crucial porque el paso del tiempo favorece y refuerza su existencia y alcance.

2.3. La programación o lavado de cerebro, componente esencial del SAP

- La programación se define como la formulación de un patrón de pensamiento basado en un sistema de creencias concreto, dirigido contra alguien, al objeto de lograr un fin.

- El lavado de cerebro es la aplicación del programa, el proceso que ocurre durante el tiempo que dura el programa. La persona que opera el programa puede obrar de modo explícito o encubierto. Se citan 8 fases en el lavado de cerebro.

1. Búsqueda de un componente ideológico o foco (moral, religioso, personal) alimentado por un fondo emocional (venganza, celos, ira, soledad). Se elige un determinado tema sobre el que se concentran el progenitor programador y el niño.
2. Utilización de técnicas de inducción del estado de ánimo del adepto. Se crea un sentimiento de apoyo y conexión con el progenitor programador.
3. Técnicas de simpatía emocional. Se induce un sentimiento de comprensión hacia el progenitor programador.
4. Complicidad del adepto con el programador: el niño desea ver menos al padre alienado, habla de él en los mismos términos o tono que el programador.
5. Probar la eficacia del programa preguntando sobre el resultado de visitas, los conflictos surgidos, los deseos de relación, etc.
6. Medir la lealtad del adepto con preguntas concretas.
7. Intensificar la tarea hasta lograr la generalización del programa.
8. Mantener el programa.

1 Clawar, S. S. y Rivlin, B. V. (1991) *Children Held Hostage: Dealing with*

Programmed and Brainwashed Children. Chicago: American Bar Association.

2.4. Definición SAP

Preocupado por el número cada vez mayor de niños que durante las evaluaciones para la custodia iniciaban un proceso de denigración hacia uno de sus progenitores, pudiendo incluso llegar a expresar odio, Gardner comenzó a estudiar estos síntomas en los niños y utilizó el término de “Síndrome de Alienación Parental”, para referirse a los síntomas que veía en los niños después de la separación o divorcio, consistentes en la denigración y el rechazo de un padre antes amado.

Según lo define Gardner “El Síndrome de Alienación Parental (SAP) es una alteración que surge casi exclusivamente durante las disputas por la custodia de un hijo. Su primera manifestación es una campaña de denigración contra un progenitor por parte de los hijos, campaña que no tiene justificación. Este fenómeno es el resultado de la combinación de una programación (lavado de cerebro) de un progenitor y en la que el niño contribuye con sus propias aportaciones, dirigidas al progenitor objetivo de la alienación”². Cuando aparece en el contexto de abuso parental real o negligencia la animosidad del niño puede estar justificada por lo que no sería aplicable el SAP para explicar la hostilidad del niño.

² Gardner, R. (1998a). *The Parental Alienation Syndrome* (2nd. Edition). Cresskill, NJ: Creative Therapeutics. Addendum-June 1999.

Las motivaciones para entrar en esta dinámica pueden ser varias, como la necesidad de apego a uno de sus padres, por el miedo a sentirse solo o el intento de agradar al progenitor con el que conviven para asegurarse una relación y evitar una nueva pérdida.

Gardner identifica varios factores que contribuyen al desarrollo del SAP.

- El primero es el lavado de cerebro a través de actos conscientes de programar al niño en contra del otro padre.
- Existen también padres alienantes que programan a sus hijos de un modo sutil e inconsciente, y proclaman su inocencia en la programación mental.
- Los niños tienen en el momento del divorcio factores emocionales que favorecen el desarrollo de este síndrome, existiendo diferencias individuales en la vulnerabilidad de unos u otros a tal programación.
- También podemos hablar factores del contexto que favorecen el desarrollo de SAP como puede ser la cantidad de tiempo pasada

con el padre amado sin ver al padre visitador, o la existencia de un hermano que sirve de modelo al rechazo para el resto de la familia. Ya sabemos que cuanto más tiempo pase un progenitor con los hijos, más tiempo tendrá también de programarles, si esa es su intención.

- En el caso de un nuevo matrimonio, un niño puede capitular ante la presión del grupo a cambio de unirse a la nueva familia, también puede estar intentando reducir los conflictos internos que experimenta como resultado del nuevo matrimonio y que pueden estar relacionados con conflictos de lealtad o con la dificultad para aceptar el matrimonio y al padrastro o madrastra.
- En familias con un historial de conductas inapropiadas, el SAP representaría simplemente una continuación de los patrones desadaptativos que se iniciaron con anterioridad al divorcio y al nuevo matrimonio. El tratamiento a estas familias es generalmente más complicado, porque el SAP está muy enraizado.
- Falsas denuncias de abuso sexual, es posible que muchas sean premeditadas, pero tenemos que tener en cuenta que también pueden deberse a problemas de ansiedad o mal interpretación de algunos hechos. Más del 90% de las denuncias de abuso en un contexto de lucha por la custodia no se confirman.

3. SÍNTOMAS

3.1. Comportamientos clásicos de un progenitor alienador En algunas situaciones pueden presentarse como padres que no critican al otro, que defienden la voluntad del hijo, su opinión y su decisión y luchan en nombre del hijo, lo que libera al padre programador de responsabilidad. También se exageran problemas menores del otro padre, se lanzan mensajes al irse, se limitan las llamadas telefónicas, desaparecen sus fotos, se usa cualquier cuidador antes que el padre, se critican las visitas por ser largas o romper rutinas del niño.

Algunos comportamientos que se han encontrado en progenitores que están induciendo el SAP en sus hijos, son:

- Impiden el contacto telefónico con los hijos.
- Suelen organizar diferentes actividades con los hijos durante el período que el otro progenitor debe ejercer su derecho de visita.
- Presentan a su nuevo cónyuge a los hijos como su nueva madre o su nuevo padre.
- Interceptan el correo y los paquetes enviados a los hijos.

• Desvalorizan e insultan al otro progenitor delante de los hijos y también en ausencia del mismo.

• No informan al otro progenitor sobre las actividades que realizan los hijos (deporte, teatro, actividades escolares...).

• Hablan de manera descortés del nuevo cónyuge del otro progenitor.

• Impiden al otro progenitor ejercer su derecho de visita.

• “Se olvidan” de avisar al otro progenitor de citas importantes del niño con dentistas, médicos, psicólogos, etc.

• Implican a su entorno (su madre, su nuevo cónyuge, abuelos...) en el lavado de cerebro de los hijos.

• Toman decisiones importantes sobre los hijos sin consultar al otro progenitor (religión, elección de la escuela).

• Cambian (o lo intentan) sus nombres o apellidos para que pierdan el del progenitor alienado.

• Impiden al otro progenitor el acceso a los expedientes escolares y médicos de los hijos.

• Pueden irse de vacaciones sin los hijos y dejarles con otra persona, aunque el otro progenitor esté deseoso y dispuesto para ocuparse de ellos.

• Cuentan a los hijos que la ropa que el otro progenitor les ha comprado es fea y les prohíben usarla.

• Amenazan con castigos a los hijos si se atreven a llamar, escribir o a contactar con el otro progenitor de la manera que sea.

• Reprochan al otro progenitor los malos comportamientos de los hijos.

• Ridiculizan los sentimientos de afecto de los niños hacia el otro progenitor.

• Premian las conductas despectivas y de rechazo hacia el otro padre.

• Aterrorizan a los niños con mentiras sobre el progenitor ausente, insinuando o diciendo abiertamente que pretende dañarles.

• Presentan falsas denuncias de abuso (físico y/o sexual) en los tribunales para separar a los niños del otro progenitor.

• Pueden incluso cambiar de domicilio a muchos kilómetros, con el único fin de destruir la relación del padre ausente con sus hijos.

Hay muchos más comportamientos que nos encontramos en estos casos y que lo único que persiguen es la destrucción total del vínculo de los hijos con el progenitor con el que no conviven, sólo sirva decir que pueden presentarse de muchas maneras, activas o pasivas, pero el resultado es lo que llamamos SAP.

Warshak (2000) nos habla de los motivos del padre alienante que pueden ayudarnos a comprender estas situaciones:

-Límites escasos: el alienante no distingue entre sus deseos y los del niño, no considera su comportamiento como destructivo para el niño.

-Venganza: ciertos padres alienantes se sienten rechazados; un modo de vengarse es privar al otro progenitor de sus hijos.

-Narcisismo: muchos padres se sienten inferiores, para convencerse de su superioridad menosprecian al otro padre.

-Culpabilidad: ciertos padres divorciados toleran mal la culpabilidad de sus acciones y se centran en los fallos del otro padre.

-Inseguridad: ciertos padres dudan de su capacidad para mantener el cariño de sus hijos y consideran al otro como un competidor que les pone en riesgo.

-Búsqueda de confirmación: ciertos padres buscan que la audiencia confirme su discurso.

-Paranoia: los paranoicos catalogan al entorno como amenazante para ellos, quien no está conmigo está contra mí. El niño recibe esta presión.

J. Major nos habla de una serie de características que se encuentran frecuentemente en los padres alienadores y que explicarían en cierto modo el motivo de iniciar la alienación de sus hijos contra el otro progenitor:

- Su deseo de control de los hijos sería una cuestión de vida o muerte, no pueden reconocer la independencia de sus hijos como personas.

- No respetan ni las reglas ni las sentencias, con la convicción de que las reglas son para otros y no para ellos.

- Se les puede considerar como sociópatas y sin conciencia moral, y sólo ven la situación desde su propio punto de vista, llegando incluso a no diferenciar entre la verdad y la mentira.

- Son capaces de convencer a cualquiera de su desamparo y desesperación, y la gente implicada en el proceso suelen creerles (jueces, policías, abogados e incluso los psicólogos).

- Pueden ser muy hipócritas y muestran que se esfuerzan para que sus hijos visiten al otro progenitor a la vista de los demás, por eso suelen alegrarse cuando los hijos manifiestan su desprecio, así ya han ganado la batalla y no son ellos sino los hijos los que se niegan a relacionarse con el progenitor odiado.

- Ofrecen resistencia a la evaluación psicológica porque temen que sus manipulaciones puedan ser descubiertas.

- Sus manifestaciones a veces pueden llegar al absurdo y a lo increíble debido a que están basadas en sus propias ilusiones y en las mentiras. Para Gardner existen unos comportamientos característicos de los padres alienantes que se aplican en igual proporción a padres y madres. Cuantas más características aparezcan, más probabilidad de que el progenitor progrese del nivel moderado al grave.

- Se les puede considerar progenitores “abusadores”, ya que un progenitor que adoctrina a un hijo en contra del otro progenitor es un padre o madre deficiente.

- Los padres alienantes son mentirosos, aunque ellos consideran que el fin justifica los medios.

- Se consideran padres perfectos. Piensan que los hijos no sólo no van a perderse nada importante si el padre objetivo es totalmente eliminado de la vida de los niños, sino que estarán mejor sin ellos.

- Utilizan mecanismos de negación del SAP y no aprecian los efectos que provoca en los niños.

- Los padres alienantes están enfadados y utilizan a sus hijos como armas.

- Utilizan el poder para romper el vínculo con el progenitor alienado.

- Aunque los progenitores alienantes son astutos y creativos en las maniobras de exclusión que utilizan, son al mismo tiempo ingenuos.

- Son sobreprotectores, incluso desde el nacimiento de los hijos y mucho antes de la separación. Como ellos se suelen considerar progenitores perfectos ven al progenitor víctima con grandes defectos.

- En casos extremos pueden desarrollar una relación simbiótica con el niño. Actúan como si el interés del progenitor alienado de pasar tiempo con el hijo fuera lo mismo que quitarles parte de sus propios cuerpos. Se pueden escuchar manifestaciones de los niños como: “nos dejó”, “se divorció de nosotros”, “nos acosa” y “abusa de nosotros”.

- Pueden ver sólo maldad alrededor de ellos, especialmente proveniente del progenitor odiado. Hay casos en los que un progenitor ha podido sufrir un trastorno paranoide previo a la separación, y debido al estrés del divorcio ha podido manifestarse más claramente, sobre todo si se encuentran en medio de una disputa por la custodia de los hijos.

3.2. Criterios de identificación de un niño alienado Dependiendo de la severidad del SAP, un niño puede exhibir todos o unos cuantos de los siguientes comportamientos y la acumulación de estos síntomas es lo que

inclinó a Gardner a considerarlos un síndrome:

1. La primera es la existencia de una campaña de denigración, en la cual el niño continuamente manifiesta su odio al padre ausente.

2. La segunda es que existen racionalizaciones triviales, frívolas o absurdas para desprestigiar al padre "alienado". El niño justifica la alienación con recuerdos de pequeños altercados experimentados con el padre rechazado, da pretextos fútiles, poco creíbles o absurdos para justificar su actitud. Un ejemplo de este aspecto es cuando un niño que decía no querer visitar a su padre porque "no me dejó un folio para dibujar".

3. La tercera es la falta de ambivalencia. En los niños se manifiesta en que no pueden ver nada bueno en el padre alienado, y nada malo en el padre amado.

4. Se insiste en que la decisión de rechazar al padre corresponde al niño. Gardner se refiere a este hecho como el "Fenómeno del Pensador Independiente". El propio niño defenderá que la decisión es propia, logrando supuestamente liberar de la culpa al progenitor alienante y protegerle de las críticas.

5. En quinto lugar se produce un apoyo automático del hijo hacia el padre amado, aspecto relacionado con la falta de ambivalencia ya antes descrita.

6. Existe en sexto lugar una casi completa ausencia de culpa hacia los sentimientos del padre rechazado. No existe gratitud por sus regalos, favores o apoyos.

7. Aparecen escenarios prestados, con una letanía que parece aprendida, y que incluye frases del padre amado.

8. Por último aparece una extensión del odio a la familia del padre rechazado y/o a los amigos del padre rechazado. ¿Cómo podemos identificar a un niño alienado?

. Aparentemente sienten miedo u odio implacable hacia el progenitor alienado.

. Repiten como loros lo que les dice el progenitor alienador obsesivo.

. El niño no quiere visitar o pasar nada de tiempo con el progenitor objetivo.

. Muchas de las opiniones de los niños encajan con las del alienador.

. Las opiniones son falsas, delirantes y frecuentemente irracionales.

. No están intimidados por los tribunales.

. Frecuentemente las razones que dan sobre sus experiencias personales con el progenitor odiado reflejan claramente la influencia del "alienador obsesivo".

. No hay ambivalencia en sus sentimientos: el odio no le deja ver lo bueno que pueda haber.

. No se sienten culpables sobre su comportamiento con el progenitor odiado.

. Comparten la campaña con el progenitor alienador y juntos dan los pasos para denigrar al progenitor odiado.

. El odio obsesivo de los hijos se extiende a la familia extensa del progenitor odiado sin sentimiento de culpa ni remordimiento.

. Pueden mostrarse como niños saludables y normales hasta que son preguntados por el progenitor alienado que desencadena su odio.

3.3. Comportamientos clásicos de un progenitor alienado El padre alienado ha recibido menos atención y es peor comprendido por todos los autores. Gardner le dibuja como pasivo. Otros autores se ceban con el padre alienado, mostrando claramente su falta de comprensión de la definición del síndrome.

El padre alienado está confuso y se siente culpable, la mayoría se reconoce como víctima, está muy frustrado por su impotencia ante la manipulación y haga lo que haga no puede vencer, si lucha es un acosador, si se retira es un negligente.

La actitud más frecuente del padre alienado es el silencio, pensando que ellos no van a repetir el mismo error del programador, pero ésta no es la estrategia de elección. Creer que el niño va a llegar solo a una conclusión independiente es completamente ingenuo.

3.4. Los abuelos alienadores

Otros actores que aparecen en estas tramas familiares son los abuelos alienantes, que han sido también objeto de periciales en nuestro país. También aparecen los abuelos alienados, que suelen estar afectados por la generalización del rechazo a sus hijos alienados.

Resultan muy importantes las figuras del padrastro y la madrastra en caso de nuevos matrimonios.

3.5. Diagnóstico del SAP

Antes de hacer un diagnóstico del SAP es importante estar seguro que el progenitor alienado no está siendo rechazado por causas justificadas.

Para Bone-Walsh (1999) hay cuatro criterios que permiten de manera razonable predecir que el proceso de alienación está en curso:

Obstrucción a todo contacto: la razón más alegada es que el otro progenitor no es capaz de ocuparse de los hijos, por lo que éstos no se sienten bien cuando vuelven de las visitas.

El objetivo es excluir al otro progenitor de la vida de los hijos.

Denuncias falsas de abuso: sobre todo el de tipo sexual, aunque también alegan el abuso emocional.

Deterioro de la relación desde la separación: es el criterio más decisivo, por lo que es importante el estudio de la relación parental antes de la separación y no fiarse únicamente de lo que cuentan los hijos.

Reacción de miedo por parte de los hijos: el hijo puede mostrar una reacción evidente de miedo, de desagrado o de estar en desacuerdo con el progenitor alienador. El progenitor alienador puede amenazar al hijo con abandonarlo o mandarlo a vivir con el otro progenitor, por lo que el hijo se pone en una situación de dependencia y está sometido regularmente a tests de lealtad.

Aspectos importantes que debemos tener en cuenta a la hora de estudiar si tenemos o no un caso de SAP, y en qué nivel se encuentra:

o Es conveniente estudiar la presencia de psicopatología antes de la separación.

o Frecuencia de verbalizaciones y comportamientos de programación, que sirven para programar al niño en una campaña contra el progenitor odiado. En las entrevistas clínicas con los progenitores y los hijos se pueden obtener informaciones sobre la frecuencia de la programación. o Frecuencia de maniobras de exclusión, identificando comportamientos que obstruyen o prohíben la participación activa del niño con el progenitor objetivo, con la intención de romper el vínculo entre ellos.

o La frecuencia de denuncias a la Policía y a los Servicios de Protección de Menores nos puede ayudar a evaluar el nivel del SAP del alienador. Sería conveniente estudiar los expedientes anteriores, las denuncias y quejas a la Policía y a los Servicios de Protección de Menores.

o Los progenitores alienadores suelen utilizar con frecuencia los litigios y acudir rápidamente a sus abogados para cualquier asunto, por nimio que sea, y en este punto los abogados pueden ser considerados mantenedores del SAP.

o Suelen tener episodios de histeria, cuyas características son: explosiones emocionales, reacciones exageradas, suposición de peligro cuando no existe, dramatización, problemas de atención, disfunción del juicio, capacidad para extenderse e intensificación de los síntomas en el contexto de los pleitos.

o La frecuencia de violación de las órdenes judiciales es otro de los aspectos que podemos encontrarnos en los casos de SAP.

o El éxito en la manipulación del sistema legal para mejorar la programación está directamente relacionado con el punto anterior. El tiempo está a favor del progenitor que induce la alienación, tanto los progenitores alienadores como las víctimas lo saben bien ya que los tribunales parecen ajenos a este factor que interviene de forma particular en el desarrollo del SAP.

o El riesgo de intensificación de la programación cuando consiguen la custodia es otro aspecto importante que el evaluador debe tener en cuenta.

Pueden darse casos en que los dos padres alienen, o que la alineación afecte a un niño y no al otro, o en los que el SAP se vuelve en contra del programador.

4. LAS DENUNCIAS DE ABUSO SEXUAL

En los últimos años se ha incrementado espectacularmente el número de denuncias de abuso sexual. En el caso de una custodia o régimen de visitas disputados, sólo tiene que aparecer una denuncia de abuso sexual, para que el proceso se vea dramáticamente alterado. El acusado de tales hechos es inmediatamente suspendido en sus contactos con el niño.

Bresee, Stearns, Bess y Pecker (1.986) describen cinco componentes que pueden encontrarse en las madres que no están fabricando el testimonio:

1.-Expresan remordimientos por no haber podido proteger suficientemente al niño para prevenir el abuso.

2.-Están deseosas de considerar explicaciones alternativas para los comportamientos que causan sus sospechas.

3.-Desean que al niño se le entreviste sin su presencia.

4.-Se preocupan por las consecuencias de que su hijo tenga que testificar.

5.-Cuando la acusación no puede ser verificada están deseando abandonar el proceso de evaluación, siempre que el bienestar del niño pueda ser garantizado mediante terapia u otro modo.

Las madres cuyo interés principal es atacar al padre, pueden:

1.-Insistir en estar presentes en la entrevista y apuntar al niño cuando se le pregunta por el abuso.

2.-No desean considerar otras explicaciones para la conducta del niño.

3.-Desean que el niño testifique a toda costa.

4.-Reclutan otros profesionales que puedan verificar sus sospechas y envuelven al niño en múltiples exámenes.

5.-Piden que las investigaciones continúen, independientemente del impacto que puedan tener en el niño.

El objetivo fundamental del peritaje ante la sospecha de un abuso sexual en un informe pericial sobre guarda y custodia o visitas, debe ser el esclarecer la realidad del mismo. Para ello debemos realizar una evaluación de la credibilidad y la validez de las alegaciones del niño.

Gardner (1987) nos da unos criterios para diferenciar si en un caso de separación conflictiva aparecen denuncias de abusos es debido a causas reales, por lo que ya no se podría hablar de SAP, o si por el contrario se trata de una estrategia del progenitor alienador para provocar la separación definitiva y conseguir que el sistema legal le apoye en sus provocaciones consiguiendo la

Tabla 1: Criterios para diferenciar entre un Síndrome de Alineación Parental y un caso de abuso o negligencia.

Criterios	Caso de abuso o de negligencia	Caso de SAP
-----------	--------------------------------	-------------

Recuerdos del hijo	El hijo abusado recuerda muy bien lo que le ha pasado. Con una palabra se puede activar el recuerdo y da informaciones detalladas.	El hijo programado no ha vivido realmente lo que el progenitor alienador afirma. Necesita ayuda para “recordar” los acontecimientos. Además sus escenarios son menos creíbles. Cuando son interrogados por separado los hijos dan a menudo versiones diferentes. Cuando se interrogan juntos se echan miradas cómplices entre ellos, cosa que no ocurre con los hijos víctimas de abuso real.
--------------------	--	---

Un progenitor que programa a sus hijos en contra del otro progenitor se queja en general solamente del daño que el progenitor alienado hace a los hijos, aunque los reproches contra él no deben de faltar, ya que hay separación de por medio.

El momento del abuso

Las quejas de abuso son de mucho antes de la separación. La campaña de denigración contra el progenitor alienado empieza después de la separación.

4.2. Síndrome Münchausen por terceras partes Es posible que en algunos casos de SAP, en especial aquellos con falsas acusaciones de abuso, puedan existir características importantes en común con el Síndrome Münchausen por terceras partes (MSP), en el cual los progenitores presentan a sus hijos como enfermos, les llevan con frecuencia al médico y dejan que sean sometidos a distintas pruebas y tratamientos innecesarios, que pueden incluso ser dolorosos para el niño. Generalmente el médico acepta el informe que presentan los padres y se puede convertir en reforzador involuntario de este síndrome.

Aunque ya hemos comentado que actualmente el SAP lo provocan tanto los padres como las madres, en el MSP son mayoritariamente las madres las que lo ponen en práctica, pero también los padres y cuidadores pueden llevarlo a cabo. Estos progenitores consiguen una gratificación social al manipular a los médicos y otros proveedores de salud, que a veces se les llama “participantes por terceras partes”, por su contribución a los fines de los progenitores, incluyendo las falsas acusaciones de abusos.

5. NIVELES DE GRAVEDAD DEL SAP

Gardner (2002b) subraya la importancia de distinguir entre SAP leve, moderado y agudo para la determinación de las medidas legales y terapéuticas que sería conveniente aplicar.

Estadio 1 – leve

En los casos leves, existe alguna programación parental, pero el régimen de visitas no resulta seriamente afectado y el niño consigue adaptarse a las transiciones sin excesiva dificultad.

Estadio 2 – moderado

En los casos de SAP moderado existe una programación parental considerable, con interferencias significativas en el régimen de visitas. El niño experimenta a menudo dificultades en la transición de una casa a otra, pero eventualmente consigue calmarse y

se involucra con el progenitor con quien convive en cada momento.

Estadio 3 – severo

El niño que sufre un caso de SAP agudo es un fanático en su odio por el padre objetivo. El niño puede rehusar las visitas, formular falsas acusaciones de abuso sexual o amenazar con huir o con el suicidio si se le obliga a ver al progenitor odiado. El progenitor alienador y el hijo tienen un vínculo patológico, a menudo basado en fantasías paranoides sobre el otro progenitor, a veces hasta el punto de ser una “locura a dos”. En los casos agudos de SAP, Gardner descubrió que si se deja al niño permanecer con el programador, la relación con el otro progenitor está condenada y el niño desarrollará una psicopatología de larga duración.

Es de suma importancia que el evaluador diferencie entre los tres tipos de SAP en los niños y en los alienadores y tener en cuenta que pueden aparecer fluctuaciones entre los distintos niveles, sobre todo cuando estamos ante la proximidad de las audiencias en el juzgado.

6. EFECTOS

Durante el proceso del SAP los recuerdos que los niños tenían de sus progenitores alejados van desapareciendo y es lógico pensar que si más adelante el hijo trata de recuperar su relación con el progenitor alejado, puede encontrarse con obstáculos que le impidan reiniciar esa relación. Porque es posible que este progenitor ya no desee o se sienta incapaz de volverse a relacionar, o incluso que ya no estén presentes, con la imposibilidad de recuperación, quedando un vacío para los hijos, además de otros sentimientos que pueden ir apareciendo, como culpabilidad, etc.

Para Darnall (1998b) los efectos del SAP sobre los niños y sobre el progenitor alienado son una forma de maltrato o abuso psicológico y emocional.

Brandes (2000) considera que inducir un Síndrome de Alienación Parental a un hijo es una forma de maltrato y abuso. Considera que en casos de abuso real sexual o físico, las víctimas llegan un día a superar las heridas y las humillaciones que han sufrido, pero en los casos de abuso emocional, como puede ser catalogado este tipo de abuso, va a tener repercusiones psicológicas y puede además provocar problemas psiquiátricos permanentes.

Gardner hizo también mención de estos efectos en los niños víctimas del SAP como una forma grave de maltrato o abuso infantil

de tipo emocional. Las consecuencias para los hijos son devastadoras y pueden manifestarse a corto, medio o largo plazo.

El SAP puede provocar en los hijos víctimas una depresión crónica, problemas para relacionarse en un ambiente psicosocial normal, trastornos de identidad y de imagen, desesperación, sentimientos de culpabilidad, (sobre todo cuando el hijo se da cuenta, una vez adulto, que ha sido cómplice, a pesar de él, de una gran injusticia contra el progenitor alienado), sentimientos de aislamiento, comportamientos de hostilidad, falta de organización, personalidad esquizofrénica y a veces el suicidio.

Considerando estos efectos tan alarmantes no es de extrañar que se pida continuamente que los tribunales intervengan para que este proceso sea castigado y parado.

“Lavado de cerebro, programación, manipulación, cualquier término con el cual queramos llamar a este proceso, no podemos negar que es destructivo para el niño y para el progenitor alienado. Ninguno de ellos será capaz de llevar una vida normal y saludable a menos que el maltrato sea interrumpido”³.

3 Darnall, D. (1998b). *Effects of PAS on Child and Target Parent.*

Existe una creciente preocupación por la gravedad de las consecuencias sobre los niños de esta forma de abuso y es necesaria una sensibilización hacia los derechos de los menores, considerando el SAP como una práctica perniciosa que hace que tengamos que ser muy cautos a la hora de aconsejar la guarda y custodia e incluso la patria potestad a un progenitor alienador.

7. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

El factor preventivo más eficaz es el acceso a ambos padres, además cuanto más tiempo pase el niño junto al progenitor no custodio, mejor será la readaptación global del niño. Gardner planteaba hacer intervenciones legales y terapéuticas teniendo en cuenta el tipo de alienación. Generalmente el progenitor que se somete a terapia puede ser por buscar a alguien que apoye su causa. Normalmente rehúsan implicarse en una terapia impuesta por orden judicial, pueden mostrar cierto interés pero no ser nada cooperativos, e incluso harán todo lo posible por sabotear la misma. Encontrar un aliado para ayudarles a seguir la terapia suele ser bastante difícil.

En el SAP leve a nivel legal recomienda Gardner confirmar la custodia al alienante, entendiendo que esta seguridad reduce el

problema. El problema se suele solucionar con una sentencia judicial, otorgando la guardia y custodia al progenitor aceptado con un régimen de visitas al otro progenitor, sin necesidad de intervención ni terapéutica ni legal específica.

En los casos moderados podemos intentar buscar aliados terapéuticos en el núcleo familiar del programador. Como medidas legales proponía mantener la custodia con el progenitor alienador para no perjudicar demasiado al niño, pero los intercambios durante las visitas deberían estar controlados por un terapeuta que pueda informar al tribunal si surgen problemas, aplicar sanciones cuando no se cumple el derecho de visitas, e incluso, como medida extrema, propone una posible estancia en la cárcel.

En los casos severos el padre alienante será muy poco receptivo a la terapia. Casi con toda seguridad la orden del juez no cambiará nada en un progenitor con una estructura paranoide o límite. Por ello caben medidas legales estrictas. Procede sacar a los niños del ambiente materno, incluyendo en los casos factibles un cambio de custodia y un periodo de suspensión de visitas al programador.

Con los padres alienados hay que tratar de curtirles, se les debe aconsejar no tomar en cuenta los deseos que manifiesten los hijos respecto a la relación, deben resistir adquiriendo habilidades de comunicación ante los posibles ataques verbales que reciban de los hijos.

Estas medidas presentan muchas dificultades porque el hijo podría no querer cooperar, resultando imposible el cambio de custodia, el hijo podría paralizarse o escapar, por lo que esta medida no ha sido aceptada como solución por muchos tribunales. El intento de hacer el cambio en un sitio neutral debería acompañarse de un programa de transición y estar respaldado por el tribunal.

Para Wharsak, al igual que sucede con otras perturbaciones emocionales la intervención temprana tendría más probabilidades de concluir con éxito. Añade este autor que es imprescindible el apoyo de los tribunales para garantizar, al menos, el inicio del trabajo terapéutico con estas familias, además de ser fundamental para fortalecer el acceso del progenitor no custodio con sus hijos.

Si se inicia la terapia, ésta debiera estar dirigida a los progenitores y a los hijos.

En la terapia dirigida a los progenitores el terapeuta debe tener en cuenta diversos aspectos y ser un buen conocedor del SAP. En primer lugar debe intentar que el progenitor alienador se dé cuenta de la

importancia del otro progenitor en la educación de los hijos y aceptar que el SAP puede causar patologías en los hijos. Deberá impulsar al progenitor alienador a que siga su propia vida y tenga intereses y un futuro.

En la terapia dirigida a los hijos el terapeuta debe tener en cuenta que lo que los hijos manifiestan no siempre es lo mejor para ellos y hacerles ver que su animadversión está basada en algo que en realidad no ocurrió y hacerles ver la realidad, recordarles la buena relación que tenían antes de la separación.

En general, tal y como proponía Gardner, el terapeuta debe centrarse en la desinformación y desprogramación, ayudando al hijo a ver que ha sido víctima de un “lavado de cerebro”.

Cualquier intervención debe tener en cuenta que hay una clara ventaja si se mantiene una relación entre el progenitor objetivo y los hijos, y esto sería un aspecto fundamental para la solución del SAP.

CONCLUSIONES

Es importante entender que el bienestar del niño es el fin que perseguimos. En sus manifestaciones más graves, el SAP es un fenómeno destructivo para los niños y las familias, pudiendo ser irreversible en sus efectos.

Sin la intervención de los tribunales el progenitor alienado no tiene ninguna oportunidad de solucionar este problema.

Debido a la naturaleza del

SAP, los tribunales se han utilizado como clave para instaurar la alienación, de ahí la importancia de su reconocimiento.

La Alienación Parental comprende muchos tipos de conducta inapropiada. La legislación debería reconocer específicamente y condenar algunos tipos de comportamientos de Alienación Parental en sus leyes, atendiendo al mejor interés para el menor. La solución del SAP tiene que basarse siempre en buscar el bienestar de los hijos y procurar que se mantenga una efectiva relación con ambos padres.

El incumplir las sentencias también minimiza el respeto por las decisiones de los tribunales.

Aunque el evaluador va a iniciar su intervención en el ámbito civil en los procesos de separación o divorcio, debido a las peculiaridades de este trastorno y a los efectos tan devastadores que produce, mi recomendación sería un traslado inmediato al ámbito penal para parar este maltrato sobre los menores.

REFERENCIAS

- Bone, J. Michael y Walsh, Michael R. (1999). Parental Alienation Syndrome: how to detect it and what to do about it. En www.fact.on.ca/info/pas/walsh99.htm
- Brandes, J. R. (2000). Parental Alienation. *New York Law Journal*. 26 marzo 2000.
- Bresee, P., Stearns, J., Bess, B., y Pecker, L. (1986). Alegations of child sexual abuse in child custody disputes: A therapeutic assessment model. *American Journal of Orthopsychiatry*, 56, 550-559.
- Clawar, S.S., Rivlin, B.V. (1991). *Children Held Hostage: Dealing with Programmed and Brainwashed Children*. Chicago, American Bar Association.
- Darnall, D. (1997a). Another perspective of Parental Alienation. En www.parentalalienation.com/PASSfound2.htm
- Darnall, D. (1997b). Symptoms of Parental Alienation. En www.parentalalienation.com/PASSfound2.htm
- Darnall, D. (1998a). *Divorce Caulties: Protecting your children from Parental Alienation*. Taylor Publishing Company. Dallas, Texas.
- Darnall, D. (1998b). Effects of PAS on Child and Target Parent. En www.vev.ch/en/pas/bw199809.htm.
- Darnall, D. (1998c). What is the Targeted Parent to do with a Obsessing Alienator? En www.parentalalienation.com/PASSfound2.htm
- Gardner, R. (1987). The parental alienation syndrome and the differentiation between fabricate and genuine child sex abuse. Cresskill, NJ: Creative Therapeutics.
- Gardner, R. (1991). Legal and Psychotherapeutic Approaches to the Three Types of Parental Alienation Syndrome Families. *When Psychiatry and the Law Join Forces*. Court review, 28(1), pp. 14-21.
- Gardner, R. (1998a). *The Parental Alienation Syndrom* (2nd. Edition). Cresskill, NJ: Creative Therapeutics. Addendum-June 1999.
- Gardner, R. (1998b). Recomendations for dealing with parents who induce a parental alienation syndrome in their children. *Journal of Divorce and Remarriage*. 28(3/4), 1-23.
- Gardner, R. (1999). Family therapy of the moderate type of parental alienation syndrome. <http://www.rgardner.com/>
- Gardner, R. (2002a). *The Parental Alienation Syndrome: Past, Present and Future*. <http://www.rgardner.com/>
- Gardner, R. (2002b). The three levels of the Parental Alienation Syndrome alienators: differential diagnosis and management. Unpublished Manuscript Submitted for Publication. <http://www.rgardner.com/>
- Major, J. A. (1999). Parents who have successfully fought parental alienation syndrome. *Aspen Family Law Journal*.
- Rand, D.C. (1997a). El Espectro del Síndrome de Alienación Parental. Parte I-A. *Periódico Americano de Psicología Forense*. Vol. 15, n° 3.
- Rand, D.C. (1997b). El Espectro del Síndrome de Alienación Parental, Parte I-B. *Periódico Americano de Psicología Jurídica Forense*, Vol. 15, n° 3.
- Tejedor Huerta, A. (2006). *El Síndrome de Alineación Parental. Una forma de maltrato*. Colección de Psicología Jurídica. Edit. EOS. Madrid.
- Turkat, I. D. (1995). Divorce Related Malicious Mother Syndrome. *Journal of Family Violence*, 10(3), 253-264.
- Wallerstein, J.S. y Blakeslee, S. (1989). *Padres e hijos después del divorcio*. Buenos Aires. Ed. Vergara.
- Warshak, R.A. (2000). Remarriage as a Trigger of Parental Alienation Syndrome. *The American Journal of Family Therapy*, 28:229-241.
- Warshak, R.A. (2002a). *Divorce Poison: Protecting the Parent-Child Bond from a Vindictive Ex*. New York. Regan Books. HarperCollins Publishers Inc.

-Warshak, R.A. (2002b). Misdiagnosis of Parental Alienation Syndrome. American Journal of Forensic Psychology. 20(1),31-52.